



PROTOCOLO PARA ACCEDER A CURSOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN OFERTADOS POR EL IPES

1. OBJETIVO DEL PROTOCOLO:

Dar a conocer los pasos a seguir, para que las personas interesadas en realizar curso de formación y capacitación que ofrece el IPES a la población sujeto de atención de la entidad.

2. PASOS

A. REVISIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA EN LA PAGINA WEB DEL IPES

Las personas interesadas podrán revisar en la página web www.ipes.gov.co en el link de "Formación y Capacitación Gratuita" los cursos habilitados.

En este link para la mayoría de los cursos la persona encontrará la siguiente información: Nombre del curso, dirección del sitio en el cual se realizará el curso, horario y fecha de iniciación.

B. INSCRIPCIÓN

Si la persona está interesado en alguno de los cursos ofertados en la página, podrá realizar inmediatamente su inscripción diligenciado el formulario que está en este mismo link.

C. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Acorde a la programación del curso para el cual se inscribió, la persona debe presentarse el día y hora establecida en la página

Si por alguna razón en la página no se incluyó esta información, la persona inscrita recibirá un correo electrónico con la citación para iniciar su curso.

D. CERTIFICACIÓN.

Las personas que aprueben las competencias establecidas en el curso y asistan a la totalidad de horas requeridas recibirán la certificación correspondiente del centro de formación que imparte la formación.

Durante el curso los instructores les informarán a las personas cual es la forma de obtener su certificación.

3. RECOMENDACIONES GENERALES

- a. Las personas deben tener un correo electrónico para completar su inscripción.
- b. Las personas deben acreditar el cumplimiento de los requisitos específicos para el programa de formación que oferte la entidad.